



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 098 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 16:20 horas, del cinco (05) de julio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 097 del 29 de junio de 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 097 del 29 de junio de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Transportes Industriales Puerto Isaac, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, 100.02.345, para vinculación de personal de conductores tenemos proceso de selección y vinculación interno. Comunicación No 02 de Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito municipal, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria 100.02.341, se hace necesario fortalecer y aumentar la planta de cargos de agentes de tránsito, la vinculación es competencia de la Secretaría de Gestión Humana, se están realizando controles de los puntos señalados del perímetro urbano y rural, frente a los reductores de velocidad se estudiará la posibilidad de instalación, frente a las fallas presentadas por los semáforos se ha contactado al proveedor para el reemplazo de tableros de conteo regresivo.

Página 1 de 2

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: copia al Concejal Andrés Cruz.

Tiene la palabra la señora Sonia Rojas con el tema vía Mulalo Loboguerrero y manifiesta: vengo a pedir colaboración en el proyecto Mulalo Loboguerrero en el cual en el año 2012 se presentaron los estudios y diseños para la licitación de la obra y darlo en concesión, ahora nos acabamos de enterar que aunque el presupuesto de la obra se incrementó le eliminaron una serie de obras que tenían a ejecutar dentro del corregimiento de Mulalo, en la intersección de Mulalo se tenía planeado una vía peatonal y ciclo vía, empezaba con un parque y plazoleta frente a argos y ha desaparecido del proyecto, mi preocupación es que nos quitaron ese tramo entre las dos intersecciones, cuando hice el reclamo me dijeron que escribiera a la ANI, vengo a buscar el apoyo del Concejo para que podamos pedir que el proyecto continúe como se planteó en los estudios y diseños del 2012.

El presidente dice: los medios audiovisuales que se trajo por favor dejarnos copia para que más detenidamente los Concejales le den un mejor estudio.

Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares con el tema informe de cómo vamos y manifiesta: me llama la atención que el informe lo presentan industriales del municipio de Yumbo que no tienen la autoridad moral para venir a cuestionar o dar informe cómo vamos de la administración del municipio de Yumbo, el sector industrial no ha generado empleo para los Yumbeños.

El presidente dice: considero que la falta de responsabilidad social de la industria ha sido sistemática y eterna desde que se han asentado en el municipio de Yumbo, han cumplido la inmensa mayoría con el pago de tributos pero eso es del orden legal más la responsabilidad social que es lo que la comunidad está esperando.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el señor Colmenares tiene la razón en el sentido de que ahí se hizo un maquillaje muy notorio en el tema de régimen contributivo, el mismo tema está la pobreza en nuestro municipio, que es la más alta del Valle del Cauca y ahí uno dice un Municipio como Yumbo con un presupuesto tan alto las persona en condición de pobreza deberían de ser menos, afortunadamente llego un alcalde que está pensando en las personas, esperamos que en febrero haya un nuevo censo y hacemos una comparación con lo que está haciendo el alcalde.

Tiene la palabra el señor Elio Guzmán con el tema aclaración de un concepto y manifiesta: quiero referirme a una carta que radique en el Concejo relativa a si se debe eliminar o no el nombre de Baldo Puente y modificar el himno de Yumbo por falta de verdaderas pruebas históricas de la existencia de estas personas, Robín Hood no forma parte de la mitología inglesa, forma parte la leyenda de Suiza, no creo que esta persona haya existido, ese flechazo mitológico equivale a la batalla de Boyacá para la nueva granada República de Colombia con la cual conquistamos nuestra independencia, de modo que si es necesario conservar mitos y leyendas dentro del devenir histórico de los pueblos, con esas consideraciones y las que pongo en la carta sean tenidas en consideración para proceder en consecuencia.

Tiene la palabra la señora Luisa García con el tema policía y manifiesta: trapo rojo no se la policía que está haciendo, el señor es indeseable, deben de retirarlo de aquí.

El presidente dice: señora secretaria oficiar a la policía y Secretaría de Paz y Convivencia, para que se tomen las medidas necesarias en tratar de controlar ese señor.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: uno pasa todos los días por la casa de María Luisa, preocupado por la situación de ella, llame al señor del trapo rojo y le pregunte cuál era el problema con ella, y me dijo que no, que él sentía simpatía por ella pero que ella no lo había entendido.

7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 17:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 06 de julio del 2016, a partir de las 09:00 horas

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

Página 2 de 2

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399348

Certificado: SC-CER399348